

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE
SAN MIGUEL

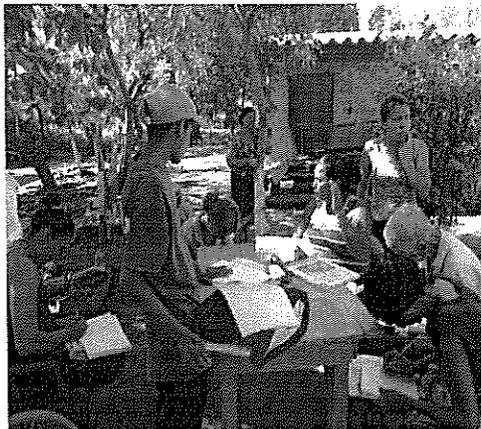
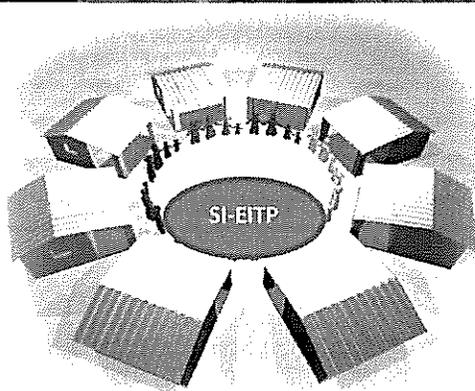
POA- 2015

Abril - 2015



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, SAN MIGUEL**

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2015, SAN MIGUEL.



Noviembre de 2014

I- INTRODUCCIÓN.

El Plan Operativo Anual 2015 de la Dirección Departamental de Educación de San Miguel, considera los programas educativos seleccionados por el MINED y realiza adaptaciones de acuerdo a la capacidad del departamento y del apoyo de las direcciones nacionales.

Los aportados fundamentales del plan están; el índice, la introducción, objetivos, misión, visión, el diagnóstico actualizado desde varias fuentes: a) Estadísticas 2014, b) Consulta de 443 docentes sobre la gestión del DDE, c) Resumen diagnóstico de los Sistemas Integrados aprobados y en proyección 2015, d) Resumen de los aportes de los "Foros Consultivos de los Consejos Consultivos de Educación Municipal (Chirilagua, San Jorge, San Antonio y San Luis de La Reina), e) Árbol de problemas elaborado por las/os responsables de departamentos y coordinadores de unidades, f) listado de programas seleccionados por el MINED para el 2015, g) Análisis de los programas seleccionados por la DDE de San Miguel, h) consulta al plan de gobierno 2014-2019.

En la matriz de planificación se describen los siguientes apartados; los programas seleccionados, objetivos por programas, inversión por programa (sin datos), enunciado del indicador anual, resumen de metas, desglose por trimestre, medios de verificación del indicador y responsables de cada programa planificado.

Complementariamente se incorporan la matriz de riesgo, con los siguientes apartados; riesgos identificados que puedan afectar el cumplimiento del POA, origen del riesgo, acciones a implementar para prevenir, eliminar o minimizar el riesgo identificado, nombre del funcionario y de la unidad responsable de implementar las acciones.

MEZ



II- RESUMEN EJECUTIVO.

El proceso de elaboración del Plan Operativo Anual 2015 (POA-15) de la Dirección Departamental de Educación de San Miguel, inicia con una serie de actividades que permitieron la construcción de manera participativa, entre otras acciones están: reunión el día 17 de octubre con los responsables de unidades y jefes de departamentos (producto; árbol de problemas y objetivos), desde el 20 al 24 de octubre bilaterales con responsables de programas (producto; matriz de planificación por programa), 27 de octubre reunión con el Consejo Consultivo de Educación Departamental (CCED) analizando los insumos obtenidos en los foros consultivos municipales para incorporarlos en el POA-15. El 31 de octubre, asamblea de presidentes de los Consejos Consultivos de Educación Municipal (CCEM), el producto obtenido; selección de los temas a trabajar en el 2015, como consejos consultivos. Del 3 al 10 de noviembre consolidado de la información del POA-15 en la unidad de planificación, elaborado el primer borrador. El día 11 de noviembre revisión del POA-15 con el DDE, responsables de unidad y jefes de departamento, consolidación de las observaciones. El día 17 de noviembre se envió a San Salvador la matriz de planificación.

Apartados del POA-15: Objetivos (general y específicos), visión, misión, situación diagnóstica, estadísticas, indicadores educativos seleccionados.

Programas incorporados al POA; Programa de Alimento y Salud Escolar (PASE) Dotación de Paquetes Escolares, Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y Adulta, infraestructura - Mejoramiento de los Ambientes Escolares, educación Inicial y Parvularia, Sistema Integrado - Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, información - Estadísticas, organizaciones que apoyan la educación en San Miguel.

Valores de la DDE, San Miguel; Solidaridad, Compromiso, igualdad de género, transparencia, democracia, tolerancia, identidad nacional, proactividad, idoneidad.

Políticas de la DDE; Fortalecimiento de los indicadores educativos a favor del estudiantado, Acercamiento de los servicios que brinda la Dirección Departamental a las instituciones educativas, Administración de Puertas abiertas, Atención de calidad al público, Gestión de recursos para las instituciones educativas, Prevención y erradicación de la violencia estudiantil en las instituciones educativas, Fomento a la prevención y atención de los efectos ocasionados por los desastres y catástrofes.

MEZ



III- OBJETIVOS.

a) General:

Mediante el desarrollo efectivo de los programas insignias mejorar los índices de los indicadores educativos, repitencia, sobriedad y rendimiento académico.

b) Específicos:

- ✓ Potenciar las capacidades del personal docente, técnico y administrativo mediante procesos de formación Por disciplina.
- ✓ Fomentar la cultura del *cumplimiento de las normativas* vigentes para fortalecer los procesos pedagógicos y administrativos.
- ✓ Fortalecer el seguimiento permanente al desarrollo de los *indicadores educativos seleccionados* mediante visitas de asistencia técnica, jornadas de coordinación, talleres de reflexión y jornadas de evaluación.

IV- LINEAS ESTRATEGICAS: PSE, 2009-2014.

1. Equidad en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
2. Currículo pertinente y aprendizajes significativos.
3. Dignificación y desarrollo profesional del profesorado y directivos docentes.
4. Fortalecimiento de la gestión institucional y curricular en los centros educativos.
5. Formación permanente para la población joven y adulta.

V- FILOSOFÍA DE TRABAJO.

VISIÓN:

Ser la DDE que ofrezca servicios técnicos pedagógicos y administrativos que aspire a la transformación de los centros educativos para garantizar una educación de calidad a la población del departamento y que se caracterice por responder a las auténticas necesidades educativas de todas y todos.

MISIÓN:

Somos una DDE dedicada a formar ciudadanos competentes y preparados para la vida, sensibles a la cultura y la protección ambiental, mediante el cumplimiento de los procedimientos normativos establecidos de manera efectiva y afectiva brindando atención de calidad a la población demandante para consolidar una sociedad justa, humana y democrática.



MEZ

5

VI- SITUACIÓN DIAGNÓSTICA.

A- ESTADÍSTICAS:

CE's, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES	
ÁREA	Cantidad 2014
Instituciones Educativas Públicas	465
Centros Educativos CIES	3
Centros Educativos CECE's	5
Total de Instituciones Públicas	473
Centros Educativos Privados	54
Docentes de CE. Privados	586
Docentes Oficiales	3,707
Personal Administrativo	272
Estudiantes	125,399*
* Datos de censo inicial 2014.	

B- INDICADORES EDUCATIVOS:

Con la finalidad de continuar con el avance de los indicadores educativos programados en el 2014, se han priorizado para el 2015 los siguientes; **repitencia**, **deserción** y **rendimiento académico**, que permitan al estudiantado el desarrollo de habilidades para la vida.

Situación Indicadores 2014	Proyección 2015/observación.
Analfabetismo: Programado disminuir de 58,331 el 5%, es decir 2,917 asociados.	Disminuir de 58,331 el 5%, es decir 2,917 asociados. Nota: depende de la cantidad de promotores asignados
Se cuenta con una población de 125,399 estudiantes y una sobriedad de <u>9,244</u> , equivalente al 7.37%.	Se pretende disminuir en un 0.5% (717) es decir del 7.37% <u>(9,244)</u> al <u>6.8%</u> (8,527) el índice de sobriedad en relación a una población de 125,399 (matrícula 2014).
Se cuenta una población de 4,754 estudiantes reprobados de una población de 125,399 que equivale a 3.8%.	Reducir la repitencia del 3.8%, es decir 4,754 a 3.3%, es decir, 4,138, Avanzando 616 de una población estudiantil de 125,399 estudiantes.
Se conoce una población de 3,492 estudiantes desertores, equivalentes al 2.8% de una población de 125,399 estudiantes.	Reducir la deserción de 3,492 (2.8%) estudiantes desertores, a 3,134 equivalentes al 2.5% de una población de 125,399 estudiantes.
Según PAES 2014, se obtuvo 5.51 en San Miguel, valorando el rendimiento académico con este parámetro. La	Incrementar de 5.51 a 5.65 el rendimiento académico (Referencia PAES y PAESITA).



M E Z



aspiración era 5.35	
---------------------	--

C- RESUMEN DEL APORTE DEL FORO CONSULTIVO DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (CCEM).

1- Indicadores Educativos:

a) Factores asociados (Problemas que afectan la educación)

1- Organizaciones ilícitas (Delincuencia),
2- Desintegración familiar,
3- Venta de droga en los Centros Educativos.
6- Inseguridad escolar y social,
8- Poca participación y contraloría ciudadana.
10- Descuido de padres de familia sobre la educación de los hijos.
11- Falta de cooperación de los padres de familia en la escuelas,
13- Problema psicológico en los estudiantes y docentes.
14- Falta de asistencia psicológica en los Centros Educativos.

b) ¿Causas de desatención de problemas educativos?

Deserción,	Trabajo infantil, Acoso de pandillas, migración
Repitencia Escolar,	Falta de cooperación de los padres y las diversas instituciones de gobierno
Sobre edad	Falta de interés del padre hacia la educación de sus hijos
Rendimiento Académico	Poca autoridad docente, interés por la tecnología sin filtro (pornografía, Facebook)
Falta de valores morales y espirituales dentro de la familia	Falta de lectura de la biblia tanto en la familia como en la escuela para fundamentar el temor a Dios y respeto a los semejantes. Recomendamos la lectura de las sagradas escrituras fundamentándolos en (2da Timoteo 3:16-17, hebreos 4:12)

c) Apoyo de los sectores a los Indicadores Educativos:

Padre,	Involucrarse más en la educación de nuestros hijos cooperar más con el docente
Estado	Hacer cumplir la ley que la educación básica y media será de carácter obligatorio Falta de interés del estado en los problemas antes mencionados
ONG's	Charlas psicológicas, espirituales y morales, implementar proyectos económicos para resolver problemas de la comunidad, En algunos proyectos no hay coordinación entre la ONG y el MINED.
familia	Indagar que condiciones de vida tiene la familia, matricular a los hijos en edad adecuada,
Instituciones del Estado	Mayor presencia de la PNC dentro y fuera de la intuición, no haber discriminación en el sector de estudiantes, docentes y comunidad

2- Sistema Integrados de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno:



MEZ



La DDE asume las recomendaciones surgidas desde el *FORO DEPARTAMENTAL*, incorporando algunos componentes que contribuyan en la superación de las recomendaciones.

1. Contratación de más docentes por especialidad; se puede contribuir en fortalecer la formación.
2. Dotación de recursos tecnológicos y mejoras en metodologías educativas; la formación modular.
3. Creación de institutos (media) en zonas rurales; se he iniciado en al menos 5 comunidades.
4. Mayor coordinación con Ministerio de Salud; campañas, son parte de los consejos consultivos y los sistemas integrados.
5. Mayor responsabilidad de los padres; fortalecer escuelas de padres y madres.
6. Involucrar a las fuerzas vivas de la comunidad; CCE y SI-EITP.
7. Conocer el FODA de la comunidad; se cuenta con la caracterización por centro y distrito.
8. Mayor responsabilidad de parte de los docentes; rescatar el cumplimiento de horarios,

D- ÁRBOL DE PROBLEMAS:

<i>Efectos</i>			
Perdida de confianza a la labor docente			
Violación del derecho a una evaluación justa del estudiante		Bajo rendimiento académico	Pérdida de bienes en el centro educativo
Fracaso escolar		Falta de motivación de los estudiantes por el estudio	Ausentismo y migración del estudiantado y docentes
Estudiantes acríticos y pasivos		Estudiantes abandonan los centros de estudio por responsabilidades familiares y/o laborales.	Deficiencia en el desarrollo de las competencias de los estudian
Abandono escolar (deserción)	Anarquía en el puesto de trabajo	Estudiantes abandonan los centros de estudio por amenaza, violencia social.	Administración escolar centralizada.



MEZ



Repetencia, inasistencia y rendimiento académico, sobreedad,	Practicas obsoletas de los técnicos en su lugar de trabajo	Estudiantes al margen de la ley	Anarquía en la gestión escolar.
Irrespeto a las normas de convivencias	Información inoportuna de baja calidad y pérdida de credibilidad.	Estudiantes sin condiciones de seguridad para movilizarse a los centros de estudio	Rendición de cuentas con deficiencia
Afectación desfavorable en los indicadores educativos.	Deficiente asistencia técnica en terreno (Centros educativos)	Estudiantes incumplen horarios y responsabilidades académicas	Procesos poco transparentes en la administración escolar local.

Problema:

Deficiente efectividad en los resultados de los indicadores educativos (repetencia, asistencia y rendimiento académico) en la formación de los estudiantes.

Causas

Deficiente perfil profesional del personal docente.	Deficiente perfil profesional del personal técnico.	Estudiantes fuera del núcleo familiar	Manipulación en la elección de los miembros directivos del organismo de administración escolar.
Clima laboral inestable	Técnicos poco comprometidos con su labor.	Estudiantes amenazados por organizaciones ilícitas	Poca transparencia en el manejo de los recursos de la escuela.
Docentes poco comprometidos con su labor.	Deficientes programas de fortalecimiento profesional para el personal técnico.	Estudiantes que pertenecen a organizaciones ilícitas	Deficiente aplicación de la Normativa de Funcionamiento Institucional,
Extorsiones a docentes y estudiantes	Trato. dejar hacer "dejar pasar" por los responsables de las unidades técnicas.	Estudiantes sin proyectos y/o planes de vida	Poca participación de los diferentes sectores de la comunidad,
Práctica pedagógica		Estudiantes que	Poca participación de



MEZ



conductista.		trabajan y/o realizan otras faenas para continuar estudios	padres de familia en las actividades académicas de los estudiantes.
Pérdida de clases por jornadas de docentes organizadas por el MINED.			Falta de seguridad en los centros escolares.
Incumplimiento de horarios de clases en los centros escolares.			
Deficiente aplicación de la normativa de la Evaluación de los Aprendizajes (EA).			
Ausentismo de los docentes.			

E- ÁRBOL DE OBJETIVOS:
Resultados:

Mejorado la confianza de la labor docente			
Cumplido el derecho a una evaluación justa del estudiante		Superado el bajo rendimiento académico	Superado la pérdida de bienes en el centro educativo
Éxito escolar		Estudiantes motivados por el estudio	Disminuido el ausentismo y migración del estudiantado y docentes



Estudiantes críticos y activos		Estudiantes no abandonan los centros de estudio por responsabilidades familiares y/o laborales.	Eficiencia en el desarrollo de las competencias de los estudiant
Incorporación escolar (inserción)	Cumplimiento de normas y líneas institucionales en el puesto de trabajo	Estudiantes no abandonan los centros de estudio por amenaza y/o violencia social.	Administración escolar descentralizada.
Repitencia, inasistencia, rendimiento académico y sobriedad mejorados	Practicas novedosas de los técnicos en su lugar de trabajo	Estudiantes cumplen con las leyes de la república y las normas del centro.	Respeto de líneas y normas en la gestión escolar.
Respeto a las normas de convivencias	Información oportuna de alta calidad generando credibilidad institucional	Estudiantes tienen condiciones de seguridad para movilizarse a los centros de estudio	Eficiente rendición de cuentas
Afectación favorable en los indicadores educativos.	Eficiente asistencia técnica en terreno (Centros educativos)	Estudiantes cumplen horarios y responsabilidades académicas	Procesos muy transparentes en la administración escolar local.

Objetivo General:

Mejorar los los resultados de los indicadores educativos (repitencia, asistencia y rendimiento académico) para incidir positivamente en la formación de los estudiantes.

Objetivos específicos:

Fortalecer el perfil profesional del personal docente.	Implementar programas de fortalecimiento profesional para el	Fortalecer la seguridad del estudiantado en el ingreso,	Fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos de la escuela.
--	--	---	---



	personal técnico.	permanencia y salida del centro educativo.	
Apoyar el Clima laboral en sus dimensiones físicas, psicológicas y sociales.	Incentivar el compromiso profesional del personal técnico.	Apoyar directamente a estudiantes que pertenecen a organizaciones ilícitas	Aplicar la normativa de Funcionamiento Institucional con mayor eficiencia.
Incentivar el compromiso del profesorado en su labor docente.	Fortalecer el perfil profesional del personal técnico.	Apoyar la elaboración de proyectos y/o planes de vida del estudiantado.	Promover la participación de los diferentes sectores de la comunidad,
Gestionar mayor apoyo en la seguridad para disminuir las extorsiones a docentes y estudiantes	Fortalecer el compromiso de los responsables de las unidades técnicas en la conducción del personal.	Gestionar apoyos para estudiantes que trabajan y/o realizan otras faenas para continuar estudios	Promover la participación de padres de familia en las actividades académicas de los estudiantes.
Evitar las práctica pedagógica conductista.		Gestionar apoyos institucionales para evitar estudiantes fuera del núcleo familiar	Mejorar la seguridad en los centros escolares.
Evitar la pérdida de clases por jornadas de docentes organizadas por el MINED.			Evitar la manipulación en la elección de los miembros directivos del organismo de administración escolar.
Apoyar el cumplimiento de horarios de clases en los centros escolares.			
Aplicar la normativa de la Evaluación de			

MEZ



los Aprendizajes (EA).			
Evitar el ausentismo de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.			

F- ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SELECCIONADOS POR LA DDE, SAN MIGUEL.

La Dirección Departamental de Educación, San Miguel, considerando las prioridades de gobierno e institucionales vigentes (MINED), asume los siguientes programas:

1. Programa Alimentación y Salud Escolar:

El propósito es mejorar la nutrición del estudiantado, propiciar condiciones de **aprendizaje**, permanencia en la escuela (disminuir el ausentismo y deserción). Con la participación de la comunidad educativa, entrega de un refrigerio diario. Fortalecimiento de capacidades y prácticas adecuadas en salud, alimentación y nutrición, y la implementación de huertos escolares.

2. Dotación del Paquete Escolar :

El Programa consiste en entregar en forma gratuita a los estudiantes matriculados en el sistema educativo público y subvencionado, dos uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles escolares para Parvularia, I ciclo, II ciclo y III ciclo de Educación Básica.

3. Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y Adulta

Es un Programa de alfabetización posibilita la comprensión de la lectura, la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico, vinculando a las personas a la vida económica, social, política y cultural de la sociedad salvadoreña. Se impulsa con la participación del voluntariado.

4. Infraestructura - Mejoramiento de los Ambientes Escolares

Busca invertir y dotar a los centros escolares; de instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos, de infraestructura, mobiliario y equipo, para generar ambientes dignificantes, seguros y motivadores. La apuesta es promover ambientes físicos, psicológicos y sociales óptimos.

5. Educación Inicial y Parvularia:

El Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia responde al propósito de garantizar la educación y desarrollo integral de la primera infancia, de manera coordinada, integrada y participativa, por parte de

n

mez

las diferentes instancias de alcance municipal y local, gubernamentales y no gubernamentales, incorporando a la sociedad civil y reforzando el papel protagónico de la familia y la comunidad, contribuyendo a una mejor preparación para la vida de las niñas y niños desde la concepción hasta los siete años de vida, mediante diferentes planes, programas y proyectos. Este programa ejecuta sus acciones por dos vías: vía institucional y vía familiar comunitaria. En este año se considera un incremento en la cobertura del programa.

6. Sistema Integrado – Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno:

Se atenderán 8 municipios de los 20, 4 municipios ya instalados y 4 municipios, en proceso de instalación de los procesos Administrativos, Pedagógicos y territoriales, para lograr formar a niños y jóvenes en principios, competencias y convivencia ciudadana.

El Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno; es una estrategia central del Ministerio de Educación para transformar gradualmente el sistema educativo nacional, San Miguel, está asumiendo su parte.

7. Sistema Informático:

Con la nueva figura de coordinación departamental de informática se pretende fortalecer la comunicación entre los coordinadores de aulas informáticas y la dirección departamental, generando mecanismos, enlaces y estrategias de comunicación que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, misión y visión institucional a partir de las directrices emanadas por el despacho ministerial.

G- ORGANIZACIONES QUE APOYAN LA EDUCACIÓN EN SAN MIGUEL 2013:

Institución	Descripción de iniciativas 2014	Proyección 2015
Save the Children	Apoyo en la gestión integral del riesgo de 7 centros escolares aledaños al río grande de San Miguel.	Formación docente, simulacros, dotación de equipo y organización comunitaria e institucional.
Cruz Roja Salvadoreña	Fortalecimiento de las capacidades comunitarias y escolares en la gestión integral del riesgo en 8 centros educativos aledaños al volcán Chaparrastique.	Formación docente, simulacros, dotación de equipo y organización comunitaria e institucional.

III- ESTRATEGIAS Y VALORES DE TRABAJO PARA EL 2014.

1. **Descripción de estrategias:**

- a) Monitoreo y seguimiento a los indicadores educativos,
- b) Fortalecer los apoyos y gestión de recursos para el desarrollo de programas insignias,



- c) Gestionar los recursos complementarios para la implementación de los programas,
- d) Establecer niveles de coordinación interinstitucional con las instituciones tradicionales y las nuevas con las que se coincide en terreno y en objetivos,
- e) Fortalecer los sistemas integrados aprobados (4) y ampliar en 4 municipios nuevos sistemas,

2. Valores de la DDE, San Miguel:

- **Solidaridad:** Ésta, vista desde dos direcciones; a) Las generadas desde los diferentes equipos técnicos como una manera de hacer más ligera la carga de una unidad con la otra y b) La generada entre los centros educativos, entre los estudiantes, entre los equipos docentes, entre padres/madres de familia y entre los diferentes sectores principalmente con los menos favorecidos y trabajar con ellos y para ellos de manera preferencial.
- **Compromiso:** Aspiramos a que cada uno de los actores sean estos equipos técnicos, directores de CE's, docentes, estudiantes, padres/madres de familia y comunidad en general hagan suyo el PSE, "Vamos a la Escuela" y asuman con propiedad cada uno de los programas y líneas estratégicas en favor de los aprendizajes de los estudiantes,
- **Igualdad de Género;** Entenderemos este valor, como la aspiración máxima, donde hombres y mujeres gocemos de los mismos derechos, oportunidades, las mismas responsabilidades, privilegios y beneficios. Lo anterior se materializará en el ejercicio cotidiano del trabajo en los/as empleados/as y del estudio en estudiantes.
- **Transparencia:** La rendición de cuentas, mediante informes anuales, de periodo de gobierno a nivel de DDE, en Asambleas de docentes y gabinete de gestión departamental. A nivel distrital; en cada municipio por los ATP y a nivel comunitario por cada Organismo de Administración Escolar Local.
- **Democracia:** Una aspiración es el consenso, pero, si las decisiones deben ser tomadas, se respetará la decisión de las mayorías.
- **Tolerancia:** Actuar con respeto a las ideas, creencias o prácticas de los/as demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.
- **Identidad nacional:** Reconocimiento a los autores y actores nacionales, antes que los extranjeros.
- **Proactividad:** La procura constante de antepoernos a los sucesos, principalmente en los casos de desastres. Las medidas preventivas privilegiaran nuestras obras.



MEZ



- **Idoneidad:** Aspiramos a que cada empleado que asuma una responsabilidad tenga el perfil ideal para desempeñarse con eficiencia y eficacia.

IV- POLÍTICAS DE LA DDE.

Política	Enunciado	Medidas	Avances
1- Fortalecimiento de los indicadores educativos a favor del estudiantado.	Se investigarán los indicadores educativos que inciden directamente en el rendimiento académico de los estudiantes.	Sistematizar la información por centro y distrito, Elaboración e implementación de proyectos de superación, Socialización de la información a nivel de centro, distrito y departamental, Premiación de centros y grados donde se haya superado mayoritariamente los niveles del rendimiento bajo en los estudiantes.	Análisis de indicadores a nivel departamental, Socialización de indicadores a nivel de equipos técnicos, Pendiente: Sistematización de la información a nivel de grado, centro y distrito. Análisis de la información y elaboración de proyectos de mejora. Elaboración de planes de mejora
2- Acercamiento de los servicios que brinda la Dirección Departamental a las instituciones educativas	Se harán todos los esfuerzos para acercar los servicios que presta la dirección departamental a todos los usuarios	a) Entrega y retiro de boletas de pago en los CE's. b) Entrega y retiro de informes. c) Procesos de autoliquidación, d) Visitas de asistencia técnica,	a) Mensualmente se entregan y retiran las boletas de pago, entrega de carta informativa y retiro de informe de alimentos de los CE's. b) Entrega de uniformes, cuadernos y zapatos. c) Visitas de asistencia técnica a los CE's.
3- Administración de Puertas abiertas	La dirección y todas las jefaturas estarán siempre disponibles al público, para atender consultas, orientar y solucionar situaciones inherentes a sus puestos.	a) Apertura total del DDE y su equipo técnico para atender al público. b) Remisión y atención de casos de manera directa por los encargados.	a) El DDE atiende un día por semana (miércoles) al público, b) Atención al personal toda la semana, c) Visitas a CE's dos días por semana, d) Reuniones del DDE y su equipo técnico una vez cada 15 días .
4- Atención de calidad al público	Todo el personal que atiende	a) Cambio de personal y reubicación de	a) Se ha modelado una nueva estructura y ubicado

M



MEZ



	público brindara un servicio, rápido, oportuno, con amabilidad y buen trato a los usuarios.	acuerdo a criterios, b) Celeridad en la entrega de documentos y/o requerimientos, c) Resolución pronta de denuncias y orientaciones.	el personal idóneo (Meritocracia). b) Creación de departamentos afines a la necesidad del docente y requerimiento de usuarios/as, c) Rotación y/o movimientos de personal por capacidad instalada (Experiencia),
5- Gestión de recursos para las instituciones educativas.	Se harán las acciones necesarias para captar los recursos que permitan fortalecer las capacidades del personal técnico, administrativo y docente, para eficientizar el desarrollo de proyectos educativos en los CE's.	a) Coordinación intrainstitucional, b) Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales.	Se están desarrollando procesos de coordinación entre las diferentes Direcciones Nacionales, departamentales y locales del MINED, De igual manera con las instituciones que participan en el Gabinete de Gestión departamental, Por otro lado con; alcaldías, universidades, ONG's, Realización de procesos de gestión ante organismos europeos y Norte Americanos.
6- Prevención y erradicación de la violencia estudiantil en las instituciones educativas.	Se desarrollarán planes de intervención en los CE's que permitan la erradicación de la violencia delincuencia	a) Organización de mesas de educación y prevención municipal de la violencia en coordinación con ONG's y OG's. b) Desarrollo de foros, talleres, teatros, charlas, con estudiantes, P/M de familia y docentes. c) En coordinación con la PNC asignación de agentes en los CE's de mayor violencia,	Desarrollo de 50 foros en 50 centros educativos diferentes, Capacitación sobre; La LEPINA, Encuentro departamental de directores y jefes de puestos de la PNC, con el tema La violencia en los CE's, desarrollo de un programa sobre; Violencia de género, organizaciones ilícitas, trata de personas, Consumo de drogas (consecuencias),
7- Fomento a la prevención y atención de los efectos ocasionados por los desastres y	Se crearán alianzas con otras instituciones que coadyuven esfuerzos en favor de la prevención y	a) Promover la incorporación de sectores e instituciones. b) Establecer una red interinstitucional de	Organizada RED de directores (5 por municipio), Capacitados P/M de familia de los lugares donde se han existido



M.E.Z



catástrofes	mitigación de riesgos.	organización, comunicación y capacitación. c) Gestionar recursos para la mitigación de los efectos de desastres.	albergues, Intervención en crisis a niños que se encuentran en albergues. Capacitación del personal técnico para la intervención en crisis.
--------------------	------------------------	---	---

V- MATRIZ POA, 2014. (Excel)

VI- Vocabulario:

- MINED:** Ministerio de Educación,
- DDE:** Dirección Departamental de Educación,
- CCEC:** Consejo Consultivo de Educación Comunal,
- CCEM:** Consejo Consultivo de Educación Municipal,
- CCED:** Consejo Consultivo de Educación Municipal,
- P/M:** Padres/madres de familia,
- ONG:** Organizaciones no Gubernamentales,
- OG:** Organizaciones Gubernamentales,
- CE's:** Centros Escolares,
- AMS:** Asociación de Mujeres Salvadoreñas,
- SI-EITP:** Sistemas Integrados de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno,

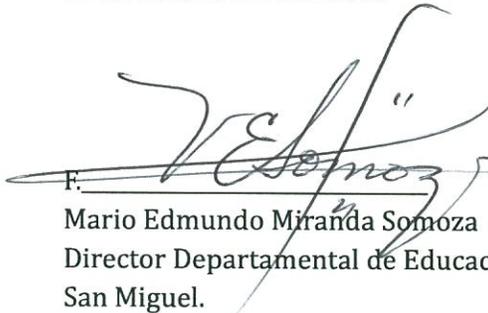
MEZ

N

MINISTERIO DE EDUCACION

Constancia de taller interno participativo en la formulación de plan operativo 2015.

Se hace constar que este documento de plan operativo anual (POA) año 2015 de la Dirección Departamental de Educación de San Miguel, ha sido formulado participativamente en taller interno de planificación, realizado los días: 17 de octubre con los responsables de unidades y jefes de departamentos (producto; árbol de problemas y objetivos), desde el 20 al 24 de octubre bilaterales con responsables de programas (producto; matriz de planificación por programa), 27 de octubre reunión con el consejo directivo departamental (análisis de insumos obtenidos en los foros consultivos municipales), 31 de octubre, asamblea de presidentes de los consejos consultivos municipales (producto; selección de los temas a trabajar en el 2015, como consejos consultivos), del 3 al 10 de noviembre consolidado de la información del POA 2015 (unidad de planificación, borrador), 11 de noviembre revisión del POA 2015 con el de, responsables de unidad y jefes de departamento (copia de observaciones), 17 de noviembre envío a san salvador. y para los fines que se estimen pertinentes se hace constar lo anterior en esta fecha: 17 de noviembre de 2014.


F.
Mario Edmundo Miranda Somoza
Director Departamental de Educación
San Miguel.



MINISTERIO DE EDUCACION
(1) Nombre de Dirección MINED: San MIGUEL.
MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
(2) AÑO: 2015

3) Objetivo General del POA: **Mejorar los resultados de los indicadores educativos (repitencia, asistencia y rendimiento académico) mediante el proceso de formación de los estudiantes.**

4) Resultado General Esperado del POA: **Estudiantes han avanzado en el desarrollo de competencias en las asignaturas básicas, las artes, la cultura y el deporte.**

5) Línea Estratégica: **Pendiente.**

Nombre completo del Programa o de la Prioridad Institucional	Objetivo del Programa	Inversión proyectada a por programa US\$	Indicador Anual	Meta Planeada					Medio de Verificación del indicador	Nombre del Funcionario y de la Unidad Responsable
				10.1	10.2	10.3	10.4	10.5		
				Enunciado	Meta Anual Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.		
1. Programa residencial: Dotación de Paquetes escolares.	Contribuir al acceso y a la permanencia del estudiantado en el sistema educativo para que tengan un egreso con éxito		Centros educativos apoyados en la administración efectiva de paquetes escolares.	470 centros educativos	470				Informes, carta informativa, agendas, convocatorias	Tere Velásquez (Jefa Administración)
2. Desarrollo profesional Docente: Formación Inicial y Formación Continua	Contribuir con el mejoramiento de la educación a partir del desarrollo articulado de procesos de formación inicial, actualización y especialización docente que basados en las necesidades del sistema educativo y del profesorado, propicien mejores practicas en el centro educativo y en el aula.		Cantidad de Docentes capacitados en diferentes temáticas que contribuyen a mejorar el desempeño docente; educación parvularia e inicial,	700	200	200	200	100	Listados de participantes	Hermías Hernández (Coordinador zona)
			Cantidad de docentes especialistas desarrollan un programa de especialización a docentes en cada una de las disciplinas (asignaturas básicas) en los diferentes ciclos y niveles del sistema (M247, PG).	300	100	100	100		certificación por módulo	Roberto Salmerón (Jefe de Asistencia Técnica)
3: Dignificación del magisterio Nacional	Elevar la satisfacción del magisterio, el desempeño efectivo del profesorado y el prestigio de la profesión docente para cualificar los procesos de aprendizaje del estudiantado.		Cantidad de directores que han mejorado sus competencias profesionales en la gestión escolar.	100				100	Diplomas de participación	Sonia Benavides (Técnica DDE)
			Cantidad de docentes que han mejorado sus competencias profesionales en al menos una disciplina básicas (matemáticas, cc, sociales, lenguaje e inglés)	250				250	Listados de docentes trabajando entre iguales, Indicadores educativos han mejorado los resultados	Mauricio Portillo (Tercer ciclo y Media), Guevara (1° y 2° Ciclo) y H. Hernández (Edu, Inicial Parvularia)
4: Sistemas Integrados de Escuelas Inclusivas de tiempo pleno SI-EITP	Lograr la adopción del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno como una estrategia de transformación gradual del sistema educativo nacional, que hará posible la configuración del nuevo modelo educativo que demanda la sociedad salvadoreña. (objetivo proporcionado en Lineamientos, Tabla 2, pags.19,20).		Docentes formados por especialidad conforme a las disciplinas del currículo (78 directores y 505 docentes)	583 Directores y docentes				583	Controles de asistencia	Roberto Campos (Coordinador de SI-EITP)
			Número de Sistemas integrados de la fase uno implementando la propuesta pedagógica.	10 propuestas pedagógicas				10	Documentos propuesta pedagógica	Roberto Campos (Técnico de SI-EITP)
			Número de sistemas integrados de la fase uno desarrollando el POA del SI-EITP.	10 POA's				10	Documentos POA's	Cecilia Muñoz (Técnica Administrativa)
			Número de sistemas Integrados de EITP funcionando con Organismo escolares legalizado (OCCSI).	10 (10 OCCSI)				10	Convenio de asociatividad del OCCSI	Manuel Nativi (Responsable Jurídico)



MEZ

Nombre completo del Programa o de la Prioridad Institucional	Objetivo del Programa	Inversión proyectada a por programa US\$	Indicador Anual Enunciado	Meta Planeada					Medio de Verificación del indicador	Nombre del Funcionario y de la Unidad Responsable
				10.1	10.2	10.3	10.4	10.5		
				Meta Anual Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.		
	Ampliar la cobertura de los SI-EITP en nuevos municipios mediante la incorporación de los diferentes sectores que permita ampliar los servicios educativos en el territorio donde sean constituidos.		Sistemas Integrados de EITP funcionando con Organismo escolares legalizado (OCCSI).	10 (10 OCCSI)				10	Documento de Propuesta organizativa validada	Mauricio Portillo, Hermías Hernández y Oscar Guevara
			SI-EITP en proceso de conformación en 9 municipios (S. Luis de la Reina, S. Antonio, Moncagua, Quelepa, Uluazapa, Nva. Guadalupe (asocio Natural), Chirilagua, S. Rafael Ote., S. Jorge (Fomilenio II)).	20 SI-EITP				20	Planes de implementación aprobados	Mauricio Portillo, Hermías Hernández y Oscar Guevara (Coordinadores de zona)
5: Cerrando la brecha del conocimiento (enfoque CTI)	Apoyar técnicamente al personal docente y directivo escolar para que apliquen las TIC's en el proceso de enseñanza aprendizaje.		Centros Escolares aplicando las TIC's en los procesos de enseñanza aprendizaje	18 Centros escolares	6	6	6		informes de visita AT's	Hever Lazo (Técnico de Informática)
6: Educación Inicial y parvularia	Ampliar los servicios educativos de de educación inicial y parvularia para fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia.		Centros educativos implementando el programa de educación inicial	12 Centros escolares	8	2	2	0	Informes ATPi	Hermías Hernández (Coordinador zona)
			Centros Educativos apoyados en el proceso de ampliación de nivel de educación inicial.	8 centros escolares	4	4			Acuerdo aprobados	
			Centros escolares han implementado los nuevos programas de estudio de educación inicial y parvularia.	411 centros educativos	61	200	150	0	Lista de cheques	
7: Mejoramiento de los ambientes escolares y recursos educativos.	Fortalecer las condiciones físicas psicológicas y sociales de los centros educativos para una sana convivencia.		Centros educativos han habilitado espacios subutilizados para el aprendizaje (biblioteca, laboratorio, canchas, tenis, bocha, talleres para horarios extendidos, entre otros)	200 centros educativos	75	50	50	25	Informes ATP's	Roberto Salmerón (Jefe de Asistencia Técnica)
			Docentes atendidos en jornadas de atención psicosocial a grupos focales.	150 docentes		75	75		registro de asistencia	Manuel Joya (Jefe de Asistencia Técnica)
8: PASE Alimentación y Salud Escolar	Contribuir con la mejora del estado nutricional del estudiantado para propiciar mejores condiciones de aprendizaje		Apoyado la entrega de alimento distribuido a los centros educativos en el año	3 entregas	1	1	1		Waybill y facturas	Guillermo Zelaya (Técnico DDE)
			Centros educativos apoyados en la administración efectiva del refrigerio escolar.	468 centros educativos	468				Informes, recetarios, carta informativa, agendas,	
			Consejos Consultivos Municipales y comunales reestructurados	485 CCEM y CCEC	150	200	100	35	Actas certificadas	



Nombre completo del Programa o de la Prioridad Institucional	Objetivo del Programa	Inversión proyectada a por programa US\$	Indicador Anual Enunciado	Meta Planeada					Medio de Verificación del indicador	Nombre del Funcionario y de la Unidad Responsable
				10.1	10.2	10.3	10.4	10.5		
				Meta Anual Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.		
'9: Gestión Institucional (Consejos Consultivos)	Fortalecer la participación ciudadana de los diferentes sectores en los sistemas de escuelas inclusivas de tiempo pleno y rendición de cuentas.		Consejos Consultivos Municipales y comunales participando activamente en los SI-EITP.	13 Consejos Consultivos Municipales y Comunales.	4	4	4	1	Planes de implementación aprobados	Mario Somoza (DDE) Oscar Garciguirre (Planificador) Roberto Salmerón (Jefe de Asistencia Técnica)
			Consejos consultivos municipales y comunales incorporados en los temas; medio ambiente, prevención de la violencia social, indicadores educativos, Consultas municipales y comunales.	20 Consejos Consultivos Municipales.	5	5	5	5	planes de trabajo, informes de jornadas	
'10: Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y adulta.	Implementar el programa de alfabetización en los 11 municipios del departamento para garantizar el derecho a la educación a la población joven y adulta.		Dos municipios declarados libre de analfabetismo (Nuevo Edén de San Juan y San Antonio),	2 municipios	0	0	0	2	Declaratoria firmada por la UNESCO	Nahun Molina (Coordinador Departamental)
			Asociados alfabetizados de primer nivel,	3675 alfabetizados				3675	Listado de asociados certificados	
			Atendidos 368 asociados en el segundo nivel de educación básica.	368 certificados				368	Listado de asociados certificados	
'11: Infraestructura	Mejorar las condiciones físicas y de mobiliario considerando el componente de inclusión.		15 centros escolares atendidos con proyectos de rehabilitación y/o construcción y reparación.	15 centros escolares				15	Proyectos aprobados MINED, CENTRAL	Sr. Raúl Martínez (Coordinador Infraestructura)
			10 centros escolares atendidos con dotación de mobiliario escolar	10 centros escolares				10	Proyectos aprobados MINED, CENTRAL	
'12: Recreación y deporte, Arte y Cultura	Contribuir con la formación integral de los estudiantes mediante el fomento de las prácticas deportivas y recreativas favoreciendo del acceso, práctica y disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.		Docentes practicando la recreación y el deporte con sus respectivos grupo de estudiantes	57 docentes				57	Informes técnicos	Manuel Joya (Jefe depto. De Arte y Cultura)
			Docentes practicando las artes plástica y escénicas para el desarrollo de la cultura ancestral y contemporánea.	47 docentes				47	Informes técnicos	
P13. Educación para Todos y Todas (DDE)	Ampliar la oferta educativa para estudiantes (jóvenes talentos, alumnas embarazadas y estudiantes con necesidad de becas)		Becas FANTEL, MEGATEC, alcaldías, otras proporcionadas a estudiantes.	100 becas	100				listado de becarios	Mauricio Portillo (Coordinador de Zona)
			Jóvenes embarazadas han culminado su año de estudio exitosamente.	100% de casos identificados	100%	100%	100%	100%	Línea base	

MEZ



Nombre completo del Programa o de la Prioridad Institucional	Objetivo del Programa	Inversión proyectada a por programa US\$	Indicador Anual	Meta Planeada					Medio de Verificación del indicador	Nombre del Funcionario y de la Unidad Responsable
				10.1	10.2	10.3	10.4	10.5		
				Meta Anual Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.		
			Estudiantes participando en el programa de jóvenes talentos (M-227, PG).	incremento de 50 estudiantes	50				Listado de participantes	
.14; Modalidades flexibles (DDE)	Fortalecer la organización departamental para apoyar la oferta educativa de estudiantes con rezago escolar facilitando el acceso y permanencia en la escuela.		Un diagnóstico elaborado para identificar los servicios prestados e identificar la población posible de atender.	un diagnostico elaborado				1	Documento elaborado	Oscar Amaya (ATP)
3) Asignación presupuestaria total de la Dirección: Salarios, Bienes y Servicios) INFORMAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASTOS DE FUNCIONAMIENTO.				\$						
4) Fondos GOES:				\$						
5) Fondos Prestamos:				\$						
6) Fondos de Donación:				\$						
7) Otros:				\$						

MEZ



22

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nombre de Dirección MINED: Departamental de San Miguel.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS ^{1/}

(2) AÑO: 2015

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, SAN MIGUEL

(3) Objetivo General: Identificar los riesgos potenciales que generan probabilidad de afectación en el desarrollo del POA 2015.

4	5	6		7	8
No.	Riesgos Identificados que puedan afectar el cumplimiento del POA	Origen del Riesgo		Acciones a Implementar para Prevenir, Eliminar o Minimizar el Riesgo Identificado	Nombre del Funcionario y de la Unidad Responsable de implementar las acciones
		Interno	Externo		
1	Centros educativos no reciben paquetes escolares.	X		Información oportuna de las estadísticas y apoyo en las liquidaciones,	Tere Velásquez (Jefa Depto. Administración)
2	Docentes no participan en el proceso de formación Inicial y Formación Continua		X	Coordinación permanente con las direcciones nacionales	Roberto Salmerón (Jefe de Asistencia Técnica)
3	Sistemas Integrados de Escuelas Inclusivas de tiempo Pleno SI-EITP, no inician en el 2015	X		Nombrar un coordinador por municipio	Roberto Salmerón (Jefe de Asistencia Técnica)
4	Estudiantes no reciben el refrigerio y Escolar PASE		X	Acompañar la elaboración de informes y extensión de solvencias 2014	Guillermo Zelaya (Coordinador de Programas)
5	Consejos Consultivos no funcionan conforme al instructivo	X		Desarrollo de un plan de formación y responsabilizar a los ATP's.	Oscar Garciaguirre (Planificador)
6	El programa de alfabetización no declara "Libre de Analfabetismo" los municipios programados por falta de apoyo de las alcaldías.		X	Establecer convenios previos con alcaldías municipales.	Naun Molina (Coordinador Alfabetización)
	No se manejan las estadísticas de Modalidades Flexibles		X	Establecidos convenios con las implementadoras	Mauricio Portillo (Coordinador de Zona)

^{1/} La Matriz de Riesgos se formula de acuerdo a los establecido en las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED, artículos Nos.54 al 56.


 (9) Director(a) MINED
 Firma y Sello
AUTORIZADO




 (10) Director(a) de Planificación
 Firma y Sello
Vo. Bo.



23